



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "TITANES DEL NORTE"

**CIATITANORT S.A.**

JULIO ANDRADE - CARCHI - ECUADOR

Julio Andrade, 14 de enero del 2017

Señores:

Accionistas:

COMPAÑÍA DE TRASPORTE PESADO TITANES EL NORTE "CIA TITANORT S.A"

- En mi calidad de comisario de la COMPAÑÍA DE TRASPORTE PESADO TITANES DEL NORTE "CIA TITANORT S.A."; y en cumplimiento a la función que se me asigna los Arts. 274 y siguiendo de la ley de Compañías, cumplo informarles que he examinado los Estados Financieros año 2016 de la compañía al igual que las actividades que viene desarrollando gerencia.
- Mi revisión incluyo, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; así como la evolución de la presentación de los estados financieros en general, por lo tanto, consideramos que nuestra auditoria provee una base razonable para expresar una opinión.
- En base a los resultados obtenidos al aplicar selectivamente nuestros procedimientos de revisión, consideramos que la documentación contable financiera y legal de la compañía cumple con los requisitos de la superintendencia de compañías, el servicio de rentas internas, código de comercio, código de trabajo, entre otros en su aplicación técnica y operativa.
- En mi opinión los estados financieros presentan todos los aspectos razonables e importantes. De conformidad con la ley de compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la república del Ecuador.

Por lo expuesto anteriormente sometemos a consideración, la aprobación final de los estados financieros de la COMPAÑÍA DE TRASPORTE PESADO TITANES DEL NORTE

Atentamente;

SR. MANUEL PINCHAO

COMISARIO

